

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO

ORDEN DEL DÍA
17 de julio de 2026

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y votación en su caso, del **Dictamen con Proyecto de Decreto** por el que se reforma la fracción I del artículo 62; se adiciona una fracción XI Bis al artículo 62; y se adiciona un artículo 65 Bis, todos de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo.
- IV. Asuntos Generales.